

# Derechos y obligaciones de los trabajadores autónomos en la seguridad y salud laboral

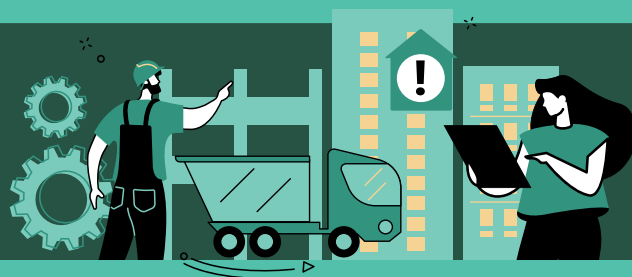


**1** En Murcia ha habido un incremento de trabajadores autónomos que implica que haya **más exposición a los riesgos laborales.**



Para combatir estos riesgos existen una serie de obligaciones que dependerán de la actividad, del lugar dónde se realice y de si se tiene empleados a cargo.




**3** Si se desarrolla la actividad de forma personal en el propio negocio, **no hay obligaciones legales más allá de las que se quiera establecer.**






**4** Si el trabajo se desempeña donde concurren otras empresas, se tenga o no relación con ellas, o hay un contrato con otra empresa para ejecutar la actividad en su centro, entonces existen una serie de derechos y obligaciones. **Es la conocida CAE.**

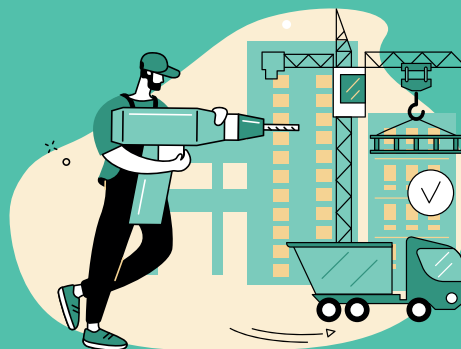
**5** Si se trabaja con máquinas, equipos, productos o útiles proporcionados por la empresa, **ésta debe de informar de los riesgos, de las medidas preventivas y de dar la formación necesaria.**

### Derechos

-  Recibir información
-  Los riesgos derivados
-  Medidas de emergencia

### Obligaciones

-  Informar
-  Los riesgos generados
-  Situaciones de emergencia generados



**6** Si se tiene trabajadores contratados, es obligado cumplir lo estipulado en la **ley de prevención de riesgos laborales.** Existen tres opciones para gestionar la prevención de la empresa:

#### Asumir personalmente dicha gestión

- Máximo 25 trabajadores, siempre que concurren en un centro de trabajo
- Tener la cualificación y formación
- Concertar SPA solo para la vigilancia de la salud

#### Designar a uno o varios trabajadores para que lo hagan

- Tener la cualificación y la formación
- Proporcionar la información y los medios.
- Contratar con un spa la vigilancia de la salud

#### Contratar un servicio de prevención ajeno

- Evaluación de riesgos
- Planificación preventiva
- Vigilancia de la salud
- Formación e información a los trabajadores

**7** Hay diferentes herramientas y organismos que ayudan a **cumplir con las obligaciones preventivas y a mejorar la protección de los trabajadores autónomos y sus contratados.**

